



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## **Acta No. 75 ACTA SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18:17 (dieciocho horas con diecisiete minutos) del día 29 de junio de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho del Presidente Municipal.

Antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

### **ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 75**

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*
- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Alberto Flores Salazar  
Primer Regidor

C. Ovidio González Flores  
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez  
Tercera Regidora Suplente

C. Cristal Samira Alanís Silva  
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres  
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha  
Sexta Regidora

C. Azael Zambrano Valdés  
Séptimo Regidor

C. Leticia García Rincón  
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León  
Novena Regidora



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez  
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 74 Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 74 así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No. 74**  
**Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria**  
**15 de junio de 2018**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la Lectura del Acta No. 73 de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.

4.-Se aprobó por unanimidad la solicitud del C. Jaime Valdez Oyervidez, de la Asociación Civil Amigos Humanos "Las Huellas de Lola", en el cual solicita permiso para realizar una lotería / bingo, a beneficio de la asociación antes mencionada, la cual de autorizarse se llevará a cabo el día 29 de junio del presente a las 16:30 horas, en el Club de Leones del cercado, solicitando además la condonación del 7% por concepto de boletaje.

**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, la solicitud del Pastor David Grimaldo Pineda, de la Asociación Religiosa Iglesia Palabra de Vida A.C., en la cual solicitan la donación del predio con una superficie de 8,052.42 m<sup>2</sup>, por la calle fraccionamiento Cola de Caballo, al sur mide 169.71 metros, al norte colinda con los herederos de Rito Rocha, en cuatro líneas: la 1°. 63.98 metros, la 2da. 21.76 metros, la 3ª. 53.71 metros y la 4ª. 56.66 metros, al poniente con calle Privada Álamo 55.79 metros, y al oriente con Calle Pública 38.60 metros. con Expediente Catastral No. 32-015-003, e inscrito en el RPPC, bajo el número 2 libro 1, sección de la propiedad de fecha 11 de enero de 1988.

**Estatus: Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio.**

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la Décima Octava Muestra Gastronómica 2018.

**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**

7.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Educación, Cultura y Deportes, referente a la Carrera Magic Color Run 5k 2018.

**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

8.-Se giran instrucciones a la Oficialía Mayor así como a la Tesorería Municipal con la finalidad de la instalación de secadores eléctricos en los espacios sanitarios del Gobierno Municipal, con el objetivo se sustituir el papel y así contribuir al cuidado del medio ambiente.  
**Estatus: Se turnó a la Oficialía Mayor así como a la Tesorería Municipal.**

Enseguida pasamos al punto No. 4 que es CORRESPONDENCIA  
No hay correspondencia.

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*

No hay asunto a tratar.

Siguiendo con el orden del día Pasmos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*

No hay tema a tratar por las Comisiones

Enseguida pasamos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.

1.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, ya que estamos en tiempos de las Celebraciones Electorales, solicitó se brinde el apoyo con los cuerpos policiacos, donde se esté alterando el orden.

2.- El C. Jorge Alberto Espronceda Tamez, Síndico Segundo, buenas tardes solicito que por parte de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, se realice una inspección en las alcantarilla de Municipio, para que los ciclistas no tengan algún tipo de accidente.

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Siendo las 18:26 – dieciocho horas con veintiséis minutos, del día 29 de junio del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## RUBRICAS

C. ALBERTO FLORES SALAZAR  
PRIMER REGIDOR

C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES  
SEGUNDO REGIDOR

C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ  
TERCERA REGIDORA SUPLENTE

C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA  
CUARTA REGIDORA

C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES  
QUINTA REGIDORA

C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA  
SEXTA REGIDORA

C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS  
SÉPTIMO REGIDOR

C. LETICIA GARCÍA RINCÓN  
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN  
NOVENA REGIDORA

C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y  
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MPAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 75 DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2018.

**ACTA SUCINTA**